



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

DIPUTADOS Y DIPUTADAS FEDERALES
LXV PRO
LEGISLATURA 2021 - 2024



2 do.

**INFORME DE
ACTIVIDADES
LEGISLATIVAS
2022 - 2023**

ROBERTO CARLOS LÓPEZ GARCÍA

La Secretaría Técnica de la Oficina del Diputado coordinó la integración, edición, diseño e impresión de este documento.

Palacio Legislativo de San Lázaro.
Ciudad de México; agosto de 2023.

roberto.lopez@diputados.gob.mx | www.diputados.gob.mx
Av. Congreso de la Unión No. 66 Col. El Parque.
Alcaldía Venustiano Carranza, C.P. 159060.
Teléfono: (55) 5036.0000 Ext. 59457

Contenido

PRESENTACIÓN	5
MENSAJE.....	7
ACTIVIDADES Y TRABAJO LEGISLATIVO	8
INICIATIVAS Y PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO PRESENTADAS	11
INICIATIVAS	12
PUNTOS DE ACUERDO.....	17
INTERVENCIÓN EN TRIBUNA	22
VOTACIONES	27
OTRAS GESTIONES LEGISLATIVAS	28
TRABAJO EN COMISIONES	34
GRUPOS DE AMISTAD.....	41
ACTIVIDADES EN LA CONFEDERACIÓN NACIONAL CAMPESINA.....	48
DIÁLOGO CON LA SOCIEDAD	51
CASA DE ENLACE LEGISLATIVO	57

Notas de contenido:

En la redacción del informe las exigencias de construcción gramatical, enumeración y cualquier otra particularidad en el texto donde se emplee el género masculino, deberá interpretarse en sentido igualitario para hombres y mujeres de modo que prevalezca la equidad de género.

PRESENTACIÓN

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 8, fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados, presento mi Segundo Informe Anual de Actividades Legislativas como integrante de la LXV Legislatura, denominada “*de la paridad, la inclusión y la diversidad*”, de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

Desde esta responsabilidad, estoy trabajando para gestionar más recursos a nuestro estado, coadyubando al desarrollo económico, educativo, social, cultural, de salud y en general, para impulsar mejores condiciones de vida.

En este segundo año de ejercicio legislativo, he cumplido con el encargo que la ciudadanía me otorgó, instaurando un esquema de gestión inmediato a la población, que les permita tener acceso a los programas municipales, estatales y federales, con el objetivo de contribuir al desarrollo e impulso de las familias Morelianas.

El presente documento tiene por objeto informar las acciones que he realizado como legislador conforme a las facultades siguientes:

- Inicio de leyes, decretos y presentación de proposiciones ante el Pleno de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.
- Asistencia con voz y voto a las sesiones del Pleno de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.
- Hacer uso de la tribuna.
- Integración de las comisiones y comités, participación en sus

trabajos, así como en la formulación de sus dictámenes y recomendaciones.

- Asistencia puntual a las convocatorias a sesiones y reuniones convocadas por el Pleno de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, de los órganos directivos, comisiones y comités.
- Participación en los debates, votaciones y cualquier otro proceso parlamentario.

MENSAJE

Amigas y Amigos Morelianos, con agrado y responsabilidad tengo a bien presentar este Segundo Informe Anual de Actividades Legislativas, en el cual, acentúo los trabajos y acciones que he venido desarrollando durante este ejercicio, el cual, presenté a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.



Las actividades legislativas que realizamos las y los diputados del PRI son primordiales para encontrar acuerdos por el bien de las familias mexicanas. En este Segundo Año de Ejercicio Legislativo de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados, hemos tenido como prioridad el alcanzar este propósito.

Las y los Diputados que integramos el Grupo Parlamentario del PRI, siendo la oposición continuaremos trabajando con gran empeño y responsabilidad en favor de las familias mexicanas, defendiendo las causas y, atendiendo las necesidades que más aquejen a la población.

Continuando con la atención de las principales demandas de la sociedad, y con el objetivo de contribuir a la transformación de mi distrito, de mi Municipio, de mi Estado y de mi País México, ratifico con responsabilidad y firmeza mi compromiso de seguir trabajando para lograr mayores y mejores oportunidades de desarrollo, con propuestas que hagan de México un país seguro, incluyente y democrático, en el que hombres y mujeres desarrollen plenamente sus capacidades.

Reciban un cordial saludo.

Roberto Carlos López García

ACTIVIDADES Y TRABAJO LEGISLATIVO

Durante los trabajos del Segundo Año de Ejercicio de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados, participé activamente en diversas actividades, con un acumulado permanente equivalente 290 horas de trabajo en los dos periodos de sesiones ordinarias, que comprende del primero de septiembre del 2022 al 30 de abril 2023. En dichos periodos me ocupe del estudio, discusión y votación de las iniciativas presentadas ante el Pleno de la Honorable Cámara de Diputados.

En el siguiente enlace podrán conocer el total de las iniciativas presentadas durante el Segundo Año de Ejercicio de Ejercicio de la LXV Legislatura en la Cámara de Diputados.



En el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), elaboramos una Agenda Legislativa para los dos Periodos Ordinarios de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio de la LXV Legislatura, considerando aspectos y situaciones que en estos momentos son fundamentales para México:

- ✓ La aprobación de leyes y de modificaciones legales, que establezcan las condiciones óptimas para vivir en un entorno de justicia y medio ambiente adecuado, para desarrollarnos en armonía y con calidad de vida, además de fortalecer a nuestro país en el contexto internacional.
- ✓ Propuestas que atiendan las preocupaciones más sentidas de las y los ciudadanos, específicamente por las consecuencias que genera en sus bolsillos el incremento de los precios e inflación, así como en materia de seguridad.
- ✓ La promoción y expedición de una Ley de Gobierno de Coalición, que permita armonizar la pluralidad política y diversidad de proyectos a favor de la justicia, progreso y orden que hoy demandan los diversos sectores de la población.



Primer periodo de Sesiones Ordinarias y Congreso General.

Se realizaron 31 Sesiones Ordinarias, una Preparatoria y una de Congreso General que suman un promedio de 264 horas de trabajo en tiempo acumulado con el Pleno activo.

Segundo periodo de Sesiones Ordinarias y Congreso General.

Se realizaron 25 Sesiones Ordinarias y una de Congreso General, que suman un promedio de 200 horas de trabajo en tiempo acumulado con el Pleno activo.



INICIATIVAS Y PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO PRESENTADAS

Durante este Segundo Año de Ejercicio de la LXV Legislatura, presenté 33 propuestas legislativas entre iniciativas y puntos de acuerdo, sobre temas centrales para las familias mexicanas, entre las que destacan: los derechos humanos de niñas y niños; protección a mujeres violentadas; desarrollo económico y economía familiar; medio ambiente; desarrollo rural; transparencia, rendición de cuentas y anticorrupción; protección de los derechos de migrantes; comercio; empleo; entre otros.



INICIATIVAS

INICIATIVA	SINOPSIS
<p>Proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial y de la Ley General de Educación, en materia de límites de velocidad en entornos escolares.</p> <p>Fecha de presentación: 2-septiembre-2022</p>	<p>Incorpora en el Glosario el término: Entono Escolar. Espacio público adyacente al acceso o accesos a la escuela, incluyendo la calle a lo largo de la cuadra, así como las intersecciones en cada uno de los extremos de ésta. Establece en las medidas mínimas de tránsito, el de la colocación de señalética vial horizontal y vertical que sea clara y visible en los accesos a los centros escolares y el entorno de influencia de al menos 50 metros lineales en la calle, utilizando gráficos y/o colores de alto contraste que ayuden a reforzar la visibilidad y jerarquía de áreas peatonales.</p>
<p>Proyecto de decreto que expide la Ley del Sistema de Husos Horarios en los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Fecha de presentación: 6-septiembre-2022</p>	<p>Expedir la Ley del Sistema de Husos Horarios en los Estados Unidos Mexicanos. Reconocer, para los Estados Unidos Mexicanos la aplicación y vigencia de los husos horarios 75 grados, 90 grados, 105 grados y 120 grados oeste del meridiano de Greenwich y los horarios que les corresponden conforme a su ubicación, aceptando los acuerdos tomados en la Conferencia Internacional de Meridianos de 1884, que establece el meridiano cero.</p>
<p>Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 137 del Código Nacional de Procedimientos Penales.</p> <p>Fecha de presentación: 21-septiembre-2022</p>	<p>Establecer que la suspensión de la persona agresora del centro laboral o educativo según corresponda, en forma temporal y de carácter preventivo a efecto de garantizar la integridad de la mujer en situación de violencia y el cumplimiento de otras medidas otorgadas, cuando la conducta constitutiva de algún tipo de violencia se desarrolle en los ámbitos laboral y docente y no será impedimento para ratificar la medida de protección, la falta de notificación de misma al denunciado</p>
<p>Proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, con la finalidad de que el presupuesto destinado a la niñez no sea menor al 8% del PIB.</p> <p>Fecha de presentación: 21-septiembre-2022</p>	<p>Incluir los programas presupuestarios como Programas Sujetos a Reglas de Operación, para lograr una mayor transparencia, certeza, eficiencia y eficacia de los recursos que le son asignados y que son distribuidos a las entidades federativas para su operación. Determinar el monto de los recursos necesarios para dar cumplimiento a las obligaciones derivadas de la Convención, la Constitución y la Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para que cada año que se discuta el presupuesto de egresos de la federación no se vean afectados de los recursos necesarios para el mejor desarrollo de ese sector de la población, cumplir los compromisos internacionales en la materia y llevar a cabo los objetivos estipulados en las leyes correspondientes.</p>

<p>Proyecto de decreto que adiciona el artículo 215 de la Ley General de Salud.</p> <p>Fecha de presentación: 27-septiembre-2022</p>	<p>Considerar que, la leche y los derivados lácteos son alimentos que proporcionan al organismo elementos para su nutrición.</p>
<p>Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, en materia de precios de garantía.</p> <p>Fecha de presentación: 29-septiembre-2022</p>	<p>Establecer la definición de Precios de Garantía, como un instrumento de política económica diseñado para llevar el precio a los productores por encima del equilibrio del mercado y también para mantener el precio de los consumidores por debajo de los precios del mercado, para que los precios de garantía otorguen seguridad suficiente para las condiciones heterogéneas del agro mexicano.</p>
<p>Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de protección a las mujeres violentadas, para que sus agresores no puedan ocupar cargos públicos o de elección popular.</p> <p>Fecha de presentación: 29-septiembre-2022</p>	<p>Incluir en los requisitos para ser integrante de la Junta Directiva y del Consejo Técnico de Educación; presidente y consejero del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social; comisionado de la Comisión Federal de Competencia Económica; comisionado del Instituto Federal de Telecomunicaciones; diputado; titular de la Auditoría Superior de la Federación; Presidente de la República; secretario del despacho; ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; Fiscal General de la República; magistrado integrante de los Poderes Judiciales Locales; consejero presidente y/o consejero electoral del Instituto Nacional Electoral; y magistrado integrante del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, el no haber sido denunciado o demandado, estar bajo investigación, juicio o condenado mediante resolución o sentencia, tres años antes del nombramiento, por violencia familiar de cualquiera de sus tipos y manifestaciones delitos sexuales, con la libertad sexual o violatorios de la Intimidad corporal delitos relacionados con violencia política contra las mujeres en razón de género y no contar con registro como deudor alimentario moroso en ninguna entidad federativa, salvo que acredite estar al corriente del pago o cancele en su totalidad la deuda.</p>
<p>Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia del voto migrante.</p> <p>Fecha de presentación: 4-noviembre-2022</p>	<p>Agregar en el principio de representación proporcional y en los sistemas de listas proporcionales una circunscripción extraterritorial. Establecer que todas las listas regionales estarán conformadas de acuerdo con el principio de paridad, encabezadas alternadamente entre mujeres y hombres cada periodo electivo. Adicionar que las legislaturas locales y los partidos políticos procurarán incentivar la participación de todas las personas pertenecientes a grupos vulnerables para promover su acceso a cargos de elección popular.</p>

<p>Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley General de Partidos Políticos, de la Ley General en Materia de Delitos Electorales, de la Ley del Servicio Exterior Mexicano y de la Ley General de Población, en materia de derechos políticos de mexicanos en el exterior.</p> <p>Fecha de presentación: 4-noviembre-2022</p>	<p>Contemplar las acciones necesarias para promover la participación activa y pasiva de las personas mexicanas residentes en el extranjero, en los procesos electorales.</p>
<p>Proyecto de decreto que reforma los artículos 4o. y 117 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Fecha de presentación: 15-diciembre-2022</p>	<p>Establecer que, toda persona tiene derecho a contraer matrimonio sin ser discriminada por su orientación sexual o religiosa. Asimismo, prohíbe a los estados expedir o mantener en vigor leyes o disposiciones que limiten el derecho de las personas a contraer matrimonio por condiciones de género, preferencias sexuales, religión o cualquiera otra que atente contra la dignidad humana.</p>
<p>Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de suspensión de derechos para ocupar cualquier empleo, cargo o comisión en el servicio público (3 de 3 contra la violencia).</p> <p>Fecha de presentación: 8-marzo-2023</p>	<p>Establecer que no se podrá participar para alguna candidatura de elección popular, ser votada o votado para todos los cargos de elección popular, o ser nombrada o nombrado para cualquier empleo, si el candidato tiene delitos contra la vida, violencia familiar, violencia familiar equiparada o doméstica, violación a la intimidad sexual.</p>
<p>Proyecto de decreto que deroga los artículos 62 y 64 del Código Civil Federal.</p> <p>Fecha de presentación: 9-marzo-2023</p>	<p>Derogar la disposición relativa al hijo que fuere adulterino, y disposición relativa a hijo incestuoso.</p>
<p>Proyecto de decreto que reforma el artículo 2º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Fecha de presentación: 9-marzo-2023</p>	<p>Incorporar el principio de la paridad en la elección de las autoridades o representantes para el ejercicio de las formas de gobierno interno de los pueblos y comunidades indígenas.</p>
<p>Proyecto de decreto que adiciona el artículo 13 de la Ley General en Materia de Delitos Electorales.</p> <p>Fecha de presentación: 16-marzo-2023</p>	<p>Agregar que se impondrá de sesenta a doscientos días multa y prisión de tres a siete años a quien notifique al Instituto Nacional Electoral su cambio de domicilio y proporcione documentación y/o información falsa al Registro Federal de Electores con la intención de votar en una elección que no le corresponde.</p>

<p>Proyecto de decreto que reforma el artículo 59 y adiciona un artículo 59 Bis a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</p> <p>Fecha de presentación: 23-marzo-2023</p>	<p>Añadir que los organismos garantes, en el ámbito de sus atribuciones coadyuvarán, con los sujetos obligados y representantes de la sociedad civil en la implementación de mecanismos de gobierno y estado abierto, basados en los principios de transparencia, participación ciudadana, rendición de cuentas e innovación para el desarrollo sostenible y bienestar social. Establecer las facultades de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, órganos autónomos, así como los gobiernos de las entidades federativas y los municipios, en materia de gobierno y Estado abierto.</p>
<p>Proyecto de decreto que adiciona los artículos 47 Bis I y 47 Bis II a la Ley de Aguas Nacionales.</p> <p>Fecha de presentación: 18-abril-2023</p>	<p>Establecer que, corresponde a las empresas que administren fraccionamientos de tipo residencial, habitación popular, industrial, residencial campestre y granjas, el tratamiento de las aguas residuales de uso público urbano, previa a su descarga a cuerpos receptores de propiedad nacional, conforme a las Normas Oficiales Mexicanas respectivas. Instaurar que, toda empresa, grupo industrial, fábricas y edificación comercial mayor a 2500 m2, deberá contar con una planta de tratamiento de aguas residuales y un sistema de tratamiento de lodos y contar con una empresa certificada que se encargue de su recolección y tratamiento</p>
<p>Proyecto de decreto que adiciona un artículo 57 Bis a la Ley de Aguas Nacionales.</p> <p>Fecha de presentación: 18-abril-2023</p>	<p>Determinar que toda persona titular o poseedora de tierras agrícolas, ganaderas o forestales, deberá determinar áreas para la captación de aguas pluviales, en sitios propicios y de alta permeabilidad, con la finalidad de mantener e incrementar los niveles de agua de los mantos freáticos, y cuerpos de agua.</p>
<p>Proyecto de decreto que reforma el artículo 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Fecha de presentación: 18-abril-2023</p>	<p>Determinar que la Fiscalía General contará con fiscalías especializadas en materia de delitos ambientales.</p>
<p>Proyecto de decreto que adiciona un artículo 29 Bis 2 a la Ley de Aguas Nacionales.</p> <p>Fecha de presentación: 18-abril-2023</p>	<p>Establecer que las personas físicas o morales de carácter público y privado que obtengan un título de concesión mayor a 10,000 L de agua anual, para la explotación, uso o aprovechamiento de las aguas nacionales; aguas de ríos, lagos, presas, pozos, norias, y de sus bienes públicos inherentes; tendrán la obligatoriedad de sembrar árboles, restaurando un ecosistema forestal, a una escala de compensación similar al volumen autorizado, conforme a las condiciones particulares que determine la Autoridad del Agua correspondiente y la Comisión Nacional Forestal.</p>

<p>Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código de Comercio.</p> <p>Fecha de presentación: 20-abril-2023</p>	<p>Reputar actos de comercio como las operaciones contratadas a través de Plataformas Digitales. Adicionar que el Código de Comercio se aplica a los Contratos Mercantiles de las Plataformas Digitales.</p>
<p>Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 27 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Fecha de presentación: 26-abril-2023</p>	<p>Agregar en lo referente al desarrollo rural integral y sustentable, que el estado garantice el abasto suficiente y oportuno de los alimentos básicos y permitan alcanzar su producción suficiente, con ello lograr la autosuficiencia, seguridad alimentaria y soberanía alimentaria de la Nación. Y que el Congreso de la Unión tiene la capacidad, para expedir leyes necesarias en materia de derecho a la alimentación, autosuficiencia, seguridad alimentaria y soberanía Alimentaria.</p>



PUNTOS DE ACUERDO

Las Propositiones con Punto de Acuerdo, constituyen mecanismos que las y los legisladores ponemos a consideración del Pleno de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, sobre asuntos políticos, económicos, culturales y sociales de interés nacional, con el objetivo de formular algún pronunciamiento, exhorto o recomendación.

Durante este Segundo Año de Ejercicio de la LXV Legislatura, presenté 12 puntos de acuerdo. Los temas de estas proposiciones son de gran importancia para el país y mi estado Michoacán, destacando temas de medio ambiente y recursos naturales, comunicaciones y transportes, asuntos migratorios, hacienda, derechos humanos seguridad ciudadana y educación.



PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO	RESOLUTIVOS DEL PROPONENTE
<p>Por el que se exhorta a la SHCP, a considerar la reactivación de los fondos para el Programa de Fortalecimiento para la Seguridad (Fortaseg), a fin de atender la grave crisis de inseguridad que se vive en el país.</p> <p>Fecha de presentación: 6-septiembre-2022</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que en el ámbito de sus atribuciones considere la reactivación de los fondos para el programa de fortalecimiento para la seguridad (Fortaseg) a fin de atender la grave crisis de inseguridad que se vive en el país.</p>
<p>Por el que se exhorta a la SICT, a investigar y rendir un informe a la opinión pública sobre el estatus de las concesiones, en sus diferentes tramos carreteros.</p> <p>Fecha de presentación: 3-noviembre-2022</p>	<p>Único. Se le exhorta y solicita respetuosamente al titular de la Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes, investigar y rendir un informe en un plazo no mayor a diez días hábiles, por escrito a la opinión pública sobre el estatus de las concesiones, así como de los concesionarios, en sus diferentes tramos carreteros, en la Autopista Siglo XXI en lo concerniente al estado de Michoacán, para exigir su cumplimiento de manera inmediata, además de realizar las acciones que sean necesarias para la construcción a cuatro carriles de manera inmediata de esta carretera concesionada.</p>
<p>Por el que se exhorta a la CNDH y a la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, a interponer la acción de inconstitucionalidad contra el Decreto 698 aprobado el 28 de septiembre por el Congreso de Oaxaca y publicado el 25 de octubre del 2022 en el Periódico Oficial de dicha entidad.</p> <p>Fecha de presentación: 6-diciembre-2022</p>	<p>Único: La LXV Legislatura Federal de la H. Cámara de Diputados, exhorta a los titulares de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, para que, en el ámbito de sus atribuciones interpongan la acción de inconstitucionalidad en contra del Decreto 698, aprobado el 28 de septiembre de 2022, por el H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y publicado el 25 de octubre del año 2022 en el periódico oficial del gobierno del Estado de Oaxaca.</p>
<p>Por el que se exhorta al gobierno de Michoacán de Ocampo, a establecer acciones para revertir las condiciones de inseguridad que se viven en el estado.</p> <p>Fecha de presentación: 18-enero-2023</p>	<p>Único. Se exhorta al gobernador de Michoacán de Ocampo a establecer en el ámbito de sus atribuciones y competencias acciones que garanticen la seguridad de las personas en el estado e implantar estrategias pertinentes que permitan revertir las condiciones de inseguridad que se viven en el estado.</p>

<p>Por el que se exhorta al Gobierno del Estado de Zacatecas, a implementar una estrategia de atención y solución a la inseguridad del estado y sus municipios.</p> <p>Fecha de presentación: 21-febrero-2023</p>	<p>Primero. El honorable Congreso de la Unión exhorta al Gobierno del Estado de Zacatecas, a implementar una estrategia urgente de atención y solución a la inseguridad en coordinación del estado y sus municipios.</p> <p>Segundo. El honorable Congreso de la Unión exhorta a la Fiscalía General de Justicia de Zacatecas a dar pronta resolución a los hechos sucitados en los municipios de Morelos, Calera y Jerez durante el mes de febrero y fincar las responsabilidades correspondientes.</p> <p>Tercero. El honorable Congreso de la Unión exhorta a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas a proteger y salvaguardar los derechos humanos de los habitantes en la entidad.</p>
<p>Por el que se condena las manifestaciones de violencia y mensajes de odio realizados en la concentración del 18 de marzo en el Zócalo de la CDMX.</p> <p>Fecha de presentación: 22-marzo-2023</p>	<p>Primero - La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión condena enérgicamente las manifestaciones de violencia y mensajes de odio realizados en la concentración del 18 de marzo en el Zócalo de la Ciudad de México, en donde un grupo de personas quemaron una figura que representaba a la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; y rechaza cualquier incitación a la violencia en contra de las mujeres.</p> <p>Segundo. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión se solidariza con la ministra Norma Lucía Piña Hernández, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por los inaceptables hechos ocurridos durante la concentración del 18 de marzo y se hace un atento llamado a la prudencia y respeto institucional de todos los actores políticos para evitar que se continúen generando mensajes que inciten a la violencia y debiliten la vida democrática de nuestro país.</p>
<p>Por el que se exhorta a la SEP y al SIPINNA, para que realicen acciones, en materia de prevención y erradicación del acoso escolar.</p> <p>Fecha de presentación: 28-marzo-2023</p>	<p>Primero. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Educación Pública para que, en el ámbito de sus competencias, refuerce las estrategias y acciones para la detección temprana, contención, prevención y erradicación del acoso escolar en todas sus manifestaciones.</p> <p>Segundo. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, para que, en el ámbito de sus competencias, realice acciones de formación y capacitación sobre el conocimiento y respeto de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes, y concientice a la ciudadanía sobre la importancia de prevenir y erradicar el acoso escolar.</p>

<p>Por el que se exhorta a la SENER, a la SEMARNAT y PEMEX, a resolver la evidente contaminación de la Refinería Cadereyta y a la Secretaría de Salud para prevenir, atender y vigilar que no afecte la salud de quienes habitan en Nuevo León.</p> <p>Fecha de presentación: 28-marzo-2023</p>	<p>Primero.- La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, exhorta a la Secretaría de Energía, a la SEMARNAT y PEMEX para que dentro del ámbito de sus respectivas atribuciones resuelvan la evidente contaminación de la Refinería Cadereyta.</p> <p>Segundo.- La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, exhorta a la Secretaría de Salud para prevenir, atender y vigilar que no afecte la Salud de quienes habitan en Nuevo León, por la evidente contaminación que genera la Refinería Cadereyta.</p>
<p>Por el que se exhorta a la FGR, a la SFP y al INM, a realizar una serie de acciones en torno al trágico fallecimiento de personas migrantes y solicitantes de asilo en instalaciones del INM en Ciudad Juárez, Chihuahua el 27 de marzo del 2023.</p> <p>Fecha de presentación: 11-abril-2023</p>	<p>Primero. - Se exhorta a la Fiscalía General de la República a realizar las investigaciones pertinentes entorno a los hechos acontecidos en las instalaciones del Instituto Nacional de Migración en Ciudad Juárez, Chihuahua en donde el pasado 27 de marzo fallecieron cerca de cuarenta personas migrantes, así como a transparentar en versión pública los resultados de sus investigaciones.</p> <p>Segundo. - Se exhorta a la Secretaría de la Función Pública del gobierno federal a investigar la presunta responsabilidad de los servidores públicos encargados de las instalaciones del Instituto Nacional de Migración en Ciudad Juárez, Chihuahua en donde el pasado 27 de marzo fallecieron cerca de cuarenta personas migrantes. Así como investigar la presunta responsabilidad administrativa de la empresa de Servicios Especializados de Investigación y Custodia (SEICSA) S.A. de C.V, encargada de la seguridad en las instalaciones.</p> <p>Tercero. - Se exhorta al Instituto Nacional de Migración a revisar y garantizar el estado de las instalaciones destinadas a la detención, albergue y recepción de personas migrantes, a fin de que cumplan los requisitos establecidos en el artículo 107 de la Ley Migración, así como que cuenten con los elementos necesarios para garantizar los derechos de las personas migrantes establecidos en el artículo 109 de la misma ley.</p> <p>Cuarto. - Se exhorta al Instituto Nacional de Migración a evitar la detención o retención de personas migrantes por períodos que excedan las 36 horas, posterior a ese periodo se le exhorta a permitir a las personas migrantes llevar sus procesos en libertad.</p>

<p>Por el que se convoca a una Reunión de Trabajo con la SHCP y la SADER, para analizar y discutir la iniciativa presentada por el Ejecutivo Federal que extingue el organismo público descentralizado denominado Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.</p> <p>Fecha de presentación: 20-abril-2023</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, convoca a una reunión de trabajo a los ciudadanos titulares de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para el análisis y discusión de la iniciativa presentada por el Ejecutivo federal que extingue el organismo público descentralizado denominado Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, así como del debilitamiento de apoyos al financiamiento rural y actividades vinculadas con el sector rural ante las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público, de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria y de Ganadería.</p>
<p>Por el que se exhorta a diversas dependencias del gobierno federal, para identificar en el mercado, productos queso que no cumplan la normatividad y para impulsar mejores condiciones para las y los productores de quesos en México.</p> <p>Fecha de presentación: 3-mayo-2023</p>	<p>Único. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, a la Secretaría de Economía, a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, Procuraduría Federal del Consumidor y a Seguridad Alimentaria Mexicana, para que fortalezcan los trabajos de coordinación con la finalidad de que realicen una revisión exhaustiva en el mercado a fin de identificar los productos queso que no cumplan con la normatividad establecida, para evitar la competencia desleal y proteger la salud de las y los consumidores, así como impulsar mejores condiciones para las y los productores de quesos de México.</p>
<p>Por el que se exhorta a diversas dependencias del gobierno federal y de las 32 entidades federativas, en materia de identificación y trazabilidad de ganado y colmenas.</p> <p>Fecha de presentación: 3-mayo-2023</p>	<p>Único. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para que en coordinación con el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, el Sistema Nacional de Identificación Individual del Ganado y sus homólogas en las 32 entidades federativas impulsen capacitaciones y certificaciones para las y los ganaderos y apicultores del país, con la finalidad que realicen la colocación de aretes de identificación al ganado y colmenas de su propiedad, para fortalecer la identificación y la trazabilidad en el sector pecuario, con el objetivo de prevenir robo de ganado y enfermedades.</p>

INTERVENCIÓN EN TRIBUNA



18 de octubre de 2022

En Sesión Ordinaria, recordé la efeméride del 52 aniversario Luctuoso del General Lázaro Cárdenas del Río, sus inicios y su incursión temprana a la vida militar, su trayectoria política como gobernador de Michoacán, destacando principalmente en los ámbitos educativos y agrarios, asimismo, considerado como el firme protector de los pueblos originarios y su fraternidad hacia sus semejantes. Resalté la expropiación petrolera y el establecimiento del control del Estado Mexicano sobre la explotación y comercialización de los recursos petroleros.



López García Roberto Carlos
Efeméride aniversario Luctuoso del General Lázaro Cárdenas.
Inicio al: 1:10:37 - 1:14:46

ROBERTO CARLOS LÓPEZ GARCÍA
DIPUTADO



20 de octubre de 2022

En mi intervención propuse una reserva a los artículos 1, 16 y 26 de la Ley de Ingresos de la Federación, para que sea considerado de manera explícita el estímulo fiscal, para que ahora sea del 100 por ciento al IEPS en las gasolinas y combustibles no fósiles para todos los contribuyentes. Esto servirá como un mecanismo para contener los incrementos abruptos en los precios de todas las gasolinas y el diésel.



López García Roberto Carlos
Dictamen de la Comisión de Hacienda y Crédito Público con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del año 2023.
Inicio al: 3:17:18 - 3:22:16

ROBERTO CARLOS LÓPEZ GARCÍA
DIPUTADO



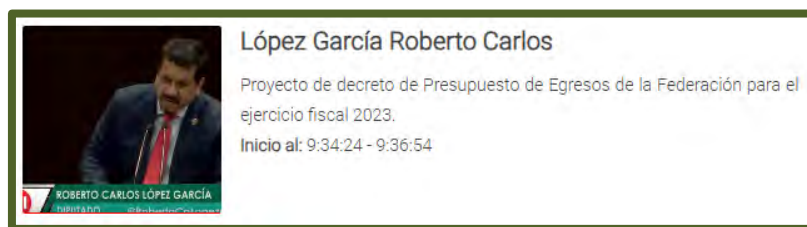
8 de noviembre de 2022

En mi intervención, señalé que hay estudios científicos y estadísticos que dicen con mucha precisión, que el 33 por ciento del territorio nacional es de zonas áridas y semiáridas, y que en ellas, alrededor de 6 mil especies de vegetales son endémicas y son más del 50 por ciento de la flora y fauna de nuestro país. Sin embargo, en el 2018 fue la última ocasión que existió una inversión de 809 millones para bien de estas zonas y a partir de ahí le cerraron el ciclo de oportunidades para las familias de quienes ahí habitan.



10 de noviembre de 2022

En Sesión Ordinaria, invité a mis compañeros a reflexionar para recuperar la estabilidad económica de mi estado, Michoacán. A insistencia de mis compañeros presidentes municipales de todas las fracciones, de todos los extractos ideológicos, en la exigencia de invertir más recursos en favor de generar infraestructura para el desarrollo, tanto agua potable, como saneamiento, pero principalmente, en la mejora de las vías de comunicación. Quienes han visitado Michoacán, saben que mi estado es un estado de oportunidades, donde los microclimas generan muchos, pero muchos escenarios para el desarrollo agroalimentario.



15 de noviembre de 2022

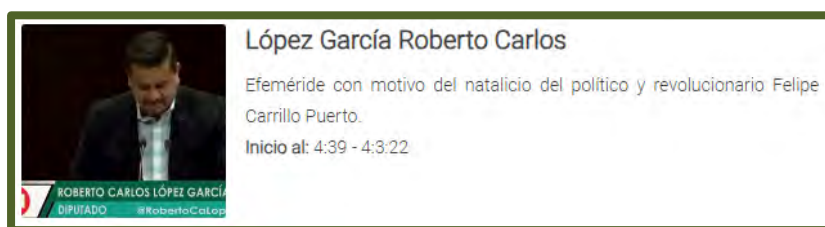
En mi intervención, hablé a nombre de las y los diputados que integramos la Comisión de Ganadería, con el propósito de fundamentar un dictamen que se aprobó por unanimidad durante los trabajos de nuestra décima reunión ordinaria. La Comisión de Ganadería consideró acompañar esta iniciativa, en virtud de que hoy es una exigencia de gran parte de la población, misma que nos invita a que adoptemos mejores prácticas generadoras de conciencia en

torno al bienestar animal, al respeto de sus derechos y a la dignidad. Pero, sobre todo, que se refrende el compromiso en beneficio de los animales prohibiendo acciones u omisiones que contemplen su maltrato.



16 de noviembre de 2022

En Sesión Ordinaria, recordé el natalicio del político revolucionario Felipe Carrillo Puerto, el Apóstol de la Raza nació el 8 de noviembre de 1847, en Motul, Yucatán. Un joven férreo, asiduo defensor de los derechos de los pueblos indígenas, tanto así, que a sus 18 años fue encarcelado por defender de una manera importante al pueblo maya. También se distinguió por iniciar una traducción de la Constitución mexicana a la lengua indígena.



23 de noviembre de 2022

En Sesión Ordinaria, mencioné que es imprescindible establecer el principio de equidad en la Ley Agraria, logrando con ello armonizar el marco jurídico que ha venido evolucionando en esta materia y que sólo así estaríamos logrando superar los rezagos en materia de la desigualdad

que se ha vivido durante muchas décadas en actividades que en el pasado, eran señaladas meramente para varones, como la actividad del campo y que aún a pesar de ello, muchas mujeres han participado de esta labor durante décadas, y, lo que hoy nos exigen como un derecho que ya se ganaron: de ser consideradas ya en el marco jurídico de esta ley.




López García Roberto Carlos
Dictamen de la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Agraria.
Inicio al: 1:22:37 - 1:26:44



23 de marzo de 2022

En mi intervención mencioné que nosotros, como representantes populares, debemos, todas y todos, seguir impulsando que se incrementen los pasos para darle a los mexicanos una vida con dignidad, impulsando la participación ciudadana y, que la sociedad, en el cumplimiento de sus pretensiones y con sus garantías, le demos la solidez al Estado mexicano que está promovido desde nuestra Constitución y, que de manera obligatoria, se deben de cumplir a todas las mexicanas y a todos los mexicanos.



López García Roberto Carlos
Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 59 y adiciona un artículo 59 Bis a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
Inicio al: 1:29:1 - 1:33:39



VOTACIONES

En los siguientes enlaces podrán conocer el sentido de las votaciones que realicé sobre determinados asuntos sometidos a discusión durante el Segundo Año de Ejercicio de la LXV Legislatura.



OTRAS GESTIONES LEGISLATIVAS

¡Estamos trabajando en unidad por las familias mexicanas!



Con mis compañeros de grupo parlamentario preparándonos para la reunión plenaria de la coalición #VaXMéxico con quienes estamos delineando la estrategia rumbo a este segundo año legislativo.

22 de septiembre de 2022, en conferencia de prensa, señalé que es urgente que el Fideicomiso del Fondo de Desastres Naturales recupere su esencia y, el Gobierno Federal destine recursos para ayudar a los mexicanos que quedan en situación de desprotección. Ante los eventos sucedidos en días pasados y particularmente hoy en Michoacán, Jalisco, y Estado de México, estamos llamando a incluir en el Presupuesto de Egresos, una partida presupuestaria para atender las contingencias que se presenten y pongan en riesgo la vida de las familias mexicanas.





23 de septiembre de 2022, La crisis que sufre nuestro planeta necesita ser atendida de manera urgente y, desde la Cámara de Diputados - H. Congreso de la Unión, ya nos estamos organizando para impulsar propuestas que nos ayuden a cuidar el lugar que habitamos. Impulsando con

mis compañeros la primera mesa de análisis “Hacia la Construcción de una Agenda Ambiental Prioritaria en México”, en la cual estamos trabajando con gran compromiso.

27 de septiembre de 2022, Haciendo sinergia, es como lograremos fortalecer las instituciones en México. Fue un gusto saludar al Secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, con quien estamos trabajando con compromiso por nuestro país y nuestro estado Michoacán.

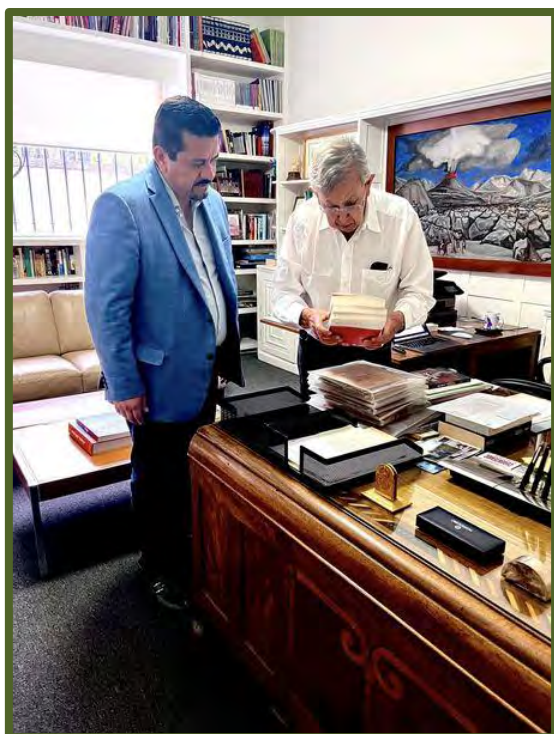


6 de octubre de 2022, Me sumo a este #MesRosa, con un llamado a hacer conciencia de la importancia de la prevención. A todos nos puede pasar la reconstrucción.

11 de octubre de 2022, estuve en Sesión Extraordinaria con la Junta Directiva de la Comisión de Ganadería, revisando propuestas para que siga habiendo resultados en favor de nuestras michoacanas y michoacanos. Me Inspira seguir trabajando por mi gente.



19 de octubre de 2022, Con el Ing. Cuauhtémoc Cárdenas, revisando los últimos detalles para la presentación de una de las obras que describen al ilustre mexicano. Un gusto y un honor compartir diálogo, con un gran referente en la construcción democrática de nuestro país.



20 de octubre de 2022, Gracias a las y los jóvenes de la licenciatura en Derecho y Ciencias Sociales, de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, por su grata visita a nuestra Cámara de Diputados H. Congreso de la Unión. ¡Este espacio es suyo! Y para mí y mis compañeros es un gusto recibirles.



3 de noviembre de 2022, Hoy recibimos en Cámara de Diputados - H. Congreso de la Unión a nuestro amigo y presidente municipal de Tarímbaro, Bladimir González, con quien estuvimos revisando el tema de los pozos de agua de riego en Michoacán. Sin duda, un tema que requiere atención y seguimiento. Gracias a mi coordinador Rubén Moreira Valdez, por su tiempo y la disposición que siempre nos muestra, para apoyar en los trabajos que serán en beneficio de nuestro estado y nuestra gente.



9 de noviembre de 2022, Para México, el sector agroalimentario representa el 3.9% del Producto Interno Bruto Nacional, pero el PEF2023 sólo destinará el 1.8% del gasto programable al sector del campo. Esto lesiona la economía de todas y todos nuestros productores. Por eso, con firmeza les digo que, desde el Grupo Parlamentario del PRI, seguiremos insistiendo y persistiendo para que el sector productivo de México, ¡reciba el recurso que merece!



15 de noviembre de 2022, Hoy en Cámara de Diputados - H. Congreso de la Unión, los alcaldes de Ocampo y Angaguan nos acompañaron en rueda de prensa, con el fin de promocionar los santuarios que abrirán sus puertas del



18 de noviembre al 31 de marzo del 2023. Las y los invito a que vayan y vivan esta experiencia única, siguiendo el maravilloso recorrido migratorio que año con año, nos permite recibir a millones de mariposas en los bosques de nuestro estado.



16 de febrero de 2023, Acompañando a la Directora del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria, Margarita Álvarez López anunciando la 7a edición del Premio Nacional sobre el Desarrollo Rural Sustentable “Dip. Francisco J. Múgica”.

8 de marzo de 2023, Realizamos la instalación del grupo de trabajo en conmemoración de los 200 años del Heroico Colegio Militar.



19 de abril de 2023, Visitamos el Colegio Militar, institución a la cual rendiremos un homenaje en razón del 200 Aniversario de su fundación, que será el próximo 12 de octubre. Agradezco al Presidente de la Comisión Especial, el Diputado Rubén Moreira Valdez.

TRABAJO EN COMISIONES

Las Comisiones legislativas son los órganos constituidos por el Pleno de la Cámara de Diputados que, a través de la elaboración y revisión de dictámenes, opiniones, informes o resoluciones, coadyuvan a que la Cámara cumpla con sus atribuciones constitucionales y legales.

Como Diputado Federal de la LXV Legislatura, en este Segundo Año de Ejercicio Legislativo de la Cámara de Diputados, soy miembro integrante de la comisión de **Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria**, secretario de las comisiones de **Ganadería** y de **Economía Social y Fomento del Cooperativismo**, en las que realizo el análisis, presentación, discusión y aprobación de las múltiples iniciativas, proposiciones con punto de acuerdo, opiniones, minutas y dictámenes; asimismo, soy integrante de la **Comisión Bicameral para la Evaluación y Seguimiento de la Fuerza Armada Permanente en Tareas de Seguridad Pública**.

- **Comisión de Ganadería.**



Durante este Segundo Año Legislativo, se realizaron 12 reuniones ordinarias, equivalentes a 36 horas de trabajo con la Comisión de Ganadería, de la cual formo parte con el compromiso y visión de

contribuir al crecimiento y desarrollo de nuestros ganaderos en nuestro país.

Iniciativas presentadas en la LXV Legislatura turnadas a comisión:

Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	1	0	0	0	0	1
Iniciativas	15	1	0	0	6	8
Proposiciones	12	8	0	0	1	3
Asuntos turnados para dictamen a Comisiones Unidas						
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	3	1	0	0	0	2
Proposiciones	0	0	0	0	0	0
Asuntos turnados para Opinión						
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	6	3	0	0	0	3
Proposiciones	0	0	0	0	0	0



22 de septiembre de 2022, La leche debe ser considerada como un alimento y no como bebida. En reunión con la Presidenta de la Comisión de Ganadería, se determinó presentar una reforma a la Ley para atender el clamor de los productores de leche en

México. El campo, la ganadería y todas las actividades alimentarias, merecen respeto. Pronto les estaré dando noticias acerca de este tema.

28 de septiembre de 2022, Cumpliendo con uno de nuestros compromisos con el sector productivo, desde la Comisión de Ganadería, presentamos la iniciativa de reforma a la Ley que señala que la leche debe considerarse como producto nutricional y no simplemente como bebida. De la mano con nuestra Presidenta de comisión Cuquis Camarena, seguimos luchando por más y mejores oportunidades para nuestra gente.



11 de octubre de 2022, Sesión Extraordinaria con la Junta Directiva de la Comisión de Ganadería, revisando propuestas para que siga habiendo resultados en favor de nuestras michoacanas y michoacanos.

27 de octubre de 2022, Como integrantes de la Comisión de Ganadería, tenemos la responsabilidad de construir y consolidar propuestas que realmente entreguen resultados, en cada una de las actividades ganaderas y productivas de nuestro país. Para mí, lo más importante es trabajar en unidad y con compromiso, cumpliéndole a todas y todos aquellos de quien hoy somos su voz.



- **Economía Social y Fomento del Cooperativismo**



Durante este Segundo Año Legislativo se realizaron 11 reuniones ordinarias, equivalente a 33 horas de trabajo con la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo, en la cual formo parte de la secretaría, con el compromiso y visión de contribuir al fortalecimiento de la economía de las y los ciudadanos.

Iniciativas presentadas en la LXV Legislatura turnadas a comisión:

Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	1	0	0	0	0	1
Iniciativas	9	2	0	0	4	3
Proposiciones	1	1	0	0	0	0
Asuntos turnados para dictamen a Comisiones Unidas						
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	1	0	0	0	0	1
Proposiciones	0	0	0	0	0	0
Asuntos turnados para Opinión						
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	1	0	0	0	0	1
Proposiciones	0	0	0	0	0	0

26 de octubre de 2022, Desde la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo, seguimos sumando esfuerzos, dando seguimiento a las iniciativas que beneficien a nuestras familias mexicanas.



28 de febrero de 2023, En reunión de la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo. Estamos revisando temas importantes para México.



- **Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria.**



Durante este Segundo Año Legislativo, se realizaron reuniones ordinarias, equivalente a 33 horas de trabajo con la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y autosuficiencia Alimentaria, en la cual soy integrante con el compromiso de contribuir al fortalecimiento del campo mexicano y sus productores, mediante la modificación y generación de ordenamientos jurídicos.

Iniciativas presentadas en la LXV Legislatura turnadas a comisión:

Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	4	3	0	0	0	1
Iniciativas	79	14	0	0	8	57
Proposiciones	48	14	20	0	2	12
Asuntos turnados para dictamen a Comisiones Unidas						
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	19	1	1	0	1	16
Proposiciones	0	0	0	0	0	0
Asuntos turnados para Opinión						
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	19	0	1	0	2	16
Proposiciones	0	0	0	0	0	0

20 de septiembre de 2022, Me encuentro con la Presidenta de la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, María de Jesús Aguirre, y el Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural de México, Víctor Villalobos Arámbula, con quienes estamos planteando una mesa de trabajo para revisar el tema del Presupuesto de Egresos 2023. El campo debe ser una prioridad para México y lucharemos para que sea incluido y se apoye como se merece.



26 de abril de 2023, Estuvimos trabajando en reunión con la Comisión de Desarrollo Rural, donde planteamos un exhorto al Ejecutivo Federal para que establezca precio de garantía para los granos y así, fortalecer a los campesinos de México.



- **Comisión Bicameral para la Evaluación y Seguimiento de la Fuerza Armada Permanente en Tareas de Seguridad Pública.**

22 de marzo de 2023, Desde el Senado de la República, donde instalamos la Comisión Bicameral para la evaluación y seguimiento de la Fuerza Armada Permanente en tareas de seguridad pública.



24 de abril de 2023, En reunión de trabajo con la Comisión Bicameral para la Evaluación y Seguimiento de la Fuerza Armada en tareas de Seguridad Pública, propuse en la elaboración del informe, que las Fuerzas Armadas señalen con precisión su calendario de desincorporación a la Guardia Nacional por parte de sus elementos.



GRUPOS DE AMISTAD

La cooperación y participación entre los Estados se ha convertido en una de las principales necesidades de la sociedad internacional en su lucha por dar atención a situaciones complejas, que impiden el desenvolvimiento de las relaciones internacionales.

Los trabajos realizados por los Grupos de Amistad, resultan de gran utilidad a nivel tanto regional como internacional, mediante el fortalecimiento de la cooperación en aras de una homogenización de las legislaciones en materia de economía, cultura, medio ambiente entre otros.

Los Grupos de Amistad aprobados al interior de los Congresos, establecen una relación entre dos Estados, con el firme propósito de fomentar la cooperación e intercambio de información entre legisladores, para atender las necesidades compartidas por ambas naciones. Asimismo, promueven el seguimiento de los vínculos bilaterales con órganos de representación popular, de países con los que nuestro país sostenga relaciones diplomáticas.

Como Diputado Federal, durante este Segundo Año de Ejercicio Legislativo, he tenido la oportunidad de formar parte de Grupos de Amistad con: **México- República de Cuba** y la **México-República Francesa**, de esta última, asumiendo la Presidencia.

Grupo de Amistad México-República Francesa

El 15 de diciembre de 2021, se instaló el Grupo de Amistad México-República Francesa, el cual tengo el honor de presidir. En esta relación, ambas naciones han firmado 25 acuerdos, entre ellos la segunda edición del **Diálogo Económico de Alto Nivel**, cuyo objetivo es fortalecer los lazos económicos y el intercambio político, social y cultural.

Por su parte, el Embajador de la República Francesa **Jean Pierre Azvazardourian**, reconoció el interés común por fortalecer la relación entre ambos países, la cual está basada en valores compartidos, con la visión de reforzar el ejercicio de la diplomacia entre México y la República Francesa.

El **25 de octubre de 2022**, acompañé al embajador de Francia en México, Jean-Pierre Asvazardourian, a quien, en Sesión Solemne, se le entregó el reconocimiento de Huésped Distinguido de la bella capital michoacana. Estrechar lazos es parte importante para la cooperación entre países, buscando siempre la mejora de sus habitantes.

Nuestro municipio y nuestra gente tienen mucho por ofrecer y, desde mi encomienda, estoy comprometido en fortalecer los vínculos que deriven en un desarrollo para nuestro municipio, siempre en beneficio de nuestras morelianas y morelianos, de nuestro estado y nuestro México.





Tuve el honor de realizar una reunión con el Grupo de Amistad México - República Francesa, conversamos acerca de las oportunidades de fortalecimiento en beneficio de ambas naciones.



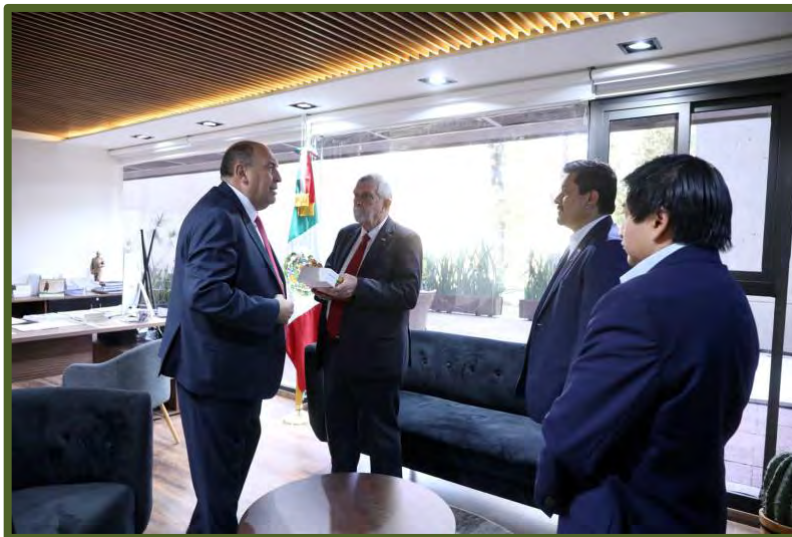


Grupo de Amistad México-República de Cuba

26 de octubre de 2022, Realizamos la segunda reunión de trabajo con el Grupo de Amistad México-República de Cuba, contando con la presencia del embajador de Cuba en México, Sr. Marcos Rodríguez Costa. Somos un grupo activo,



solidario y con una amplia visión para seguir construyendo una ruta de trabajo bien sustentada, que beneficie a ambas naciones.



1 de diciembre de 2022, Hoy se inauguró la Exposición Fotográfica “Fidel y la Cultura”, realizada por el Grupo de Amistad México-Cuba, que preside nuestro coordinador Rubén Moreira Valdez y del que, con mucho gusto, yo soy integrante.

Estuvo presente el embajador de Cuba en México, Marcos Rodríguez Costa, a quien le obsequiamos algunos ejemplares de la reciente edición del libro del Gral. Lázaro Cárdenas. Es muy importante promover la cultura y cooperación entre los países, para conocer y reconocer el legado que nos antecede.

7 de diciembre de 2022, Agradezco al embajador Marcos Rodríguez Costa, por su recibimiento y atenciones en este intercambio cultural entre México y la República de Cuba, con la presentación de las ediciones de los libros: “Lázaro Cárdenas: Palabras y documentos públicos” y, “Los conjurados por la Independencia en las Provincias Internas de Oriente”. Gracias por su calidez y por hacernos sentir como en casa, en un pedacito de su patria.



7 de diciembre de 2022, En sesión de trabajo con el Grupo de Amistad México-Cuba, recibimos la visita del Héroe de esta nación, Gamiño Salazar, quien ha trascendido en su patria por servir en la Revolución Cubana.



ACTIVIDADES EN LA CONFEDERACIÓN NACIONAL CAMPESINA



12 de octubre de 2022, Ayer por la tarde, con mucho entusiasmo y compromiso, rendí protesta como Secretario General en el CEN de la CNC,

para el periodo 2022-2026. El campo es nuestra prioridad y siempre trabajaré para defender sus causas y las de nuestra gente que día con día, lucha por salir adelante. Seguiremos fortaleciendo el movimiento campesino, desde la organización más importante que tiene nuestro país.

19 de octubre de 2022, Hoy estamos saludándoles desde la CNC. Nuestra líder Leticia Barrera Maldonado y su servidor, nos reunimos para intercambiar ideas y nuevas propuestas, reiterando nuestro compromiso y voluntad de trabajar por la mejor Organización de Campesinos que tiene nuestro país.





19 de octubre de 2022, Qué gran alegría celebrar el 100° Aniversario de la CNC Michoacán con mis amigas y amigos de las comunidades agrarias.

6 de enero de 2023, Participé en el acto de Aniversario de la Promulgación de la Ley Agraria en el Puerto de Veracruz. Fue un compartir con mi Presidenta del CEN de la CNC Nacional Lety Barrera Maldonado. ¡Estoy muy orgulloso de mi central campesina!



7 de enero de 2023, Clausuramos la reunión de instalación del Consejo Técnico Consultivo del Estado de Veracruz, donde logramos importantes acuerdos en beneficio del sector campesino.

Agradezco a la Presidenta de la CNC Nacional Lety Barrera Maldonado, por la confianza para seguir sumando en beneficio de México.

24 de enero de 2023, Nos encontramos en la Liga de Comunidades Agrarias del Estado de México, donde la CNC Nacional presentó a varios compañeros que apoyarán en la reestructuración territorial en favor de nuestra candidata Alejandra Del Moral Vela.



11 de febrero de 2023, Participé en el centésimo aniversario de la Liga de Comunidades Agrarias, donde reiteramos el compromiso de nuestro instituto político con las y los productores mexicanos. El evento lo encabeza nuestro Presidente Alejandro Moreno Cárdenas y mi Presidenta Nacional de la CNC Leticia Barrera Maldonado.



DIÁLOGO CON LA SOCIEDAD

Como Diputado Federal, durante este Segundo Periodo Legislativo, a través del encuentro y diálogo con la sociedad, lograremos construir, contribuir y legislar en favor de la ciudadanía. En este periodo, he tenido la oportunidad de intervenir en cerca de 40 espacios políticos, académicos, deportivos, culturales y de comunicación, con diversos actores sociales.

El **2 de octubre de 2022**, saludé a mis amigos de la Asociación Ganadera Local De Morelia durante su sesión extraordinaria. Les hablé de la reciente iniciativa que desde la Comisión de Ganadería de la Cámara de Diputados - H. Congreso de la Unión hemos impulsado para que la leche sea considerada como producto nutricional y no simplemente como bebida.



23 de octubre de 2022, Caminando por la bella localidad de Capula, ¡pertenciente al distrito que orgullosamente represento! Visitando la 12a edición de la Feria Nacional, Artesanal y Cultural de la Catrina, que abre sus puertas del 23 de octubre al 6 de noviembre. No se pierdan la oportunidad de asistir, degustar la exquisita gastronomía que tiene nuestro estado y apoyar el gran trabajo que realizan las manos de nuestras artesanas y artesanos michoacanos.

El **30 de octubre de 2022**, estuve en Tacícuaro, acompañando a mis amigas y amigos en la final del torneo de fútbol. Felicito a los equipos que participaron y por supuesto a los ganadores, que con su esfuerzo y buenos goles, levantaron el trofeo de campeones.



7 de noviembre de 2022, Fue un gusto saludar al Monseñor Carlos Garfias Merlos, Presidente del Consejo Michoacano por la Paz y Reconciliación, con quien en conjunto con las y los diputados federales de la coalición #VaXMéxico, acordamos fortalecer las acciones para promover la cultura de paz y alcanzar la prosperidad en Michoacán.



El **13 de noviembre de 2022**, nos unió el amor a México. Desde Morelia, me sumé a la marcha en apoyo al INE, donde caminamos con mi pueblo para defender la democracia de nuestro país. Haciendo equipo con el Presidente de Morelia Alfonso Martínez Alcázar, estamos defendiendo las instituciones y cumpliendo nuestra palabra con las familias morelianas.



3 de diciembre de 2022, Un gusto recibir en Morelia a mi Coordinador, el Diputado Federal Rubén Moreira Valdez para realizar la presentación de su libro Jaque Mate al Crimen Organizado, mismo que detalla la estrategia de seguridad que implementó durante su Gobierno en Coahuila.





El 17 de diciembre de 2022, Recibimos en Morelia a nuestro Dirigente Nacional Alejandro Moreno Cárdenas; con quien en compañía de la militancia priísta de Michoacán, dialogamos acerca de los retos a afrontar para este 2023.

9 de enero de 2023, Un gusto saludar al Presidente de Morelia Alfonso Martínez Alcázar y al Secretario del Consejo Ciudadano de Morelia, Gerónimo Color Gasca, quienes nos extendieron la invitación para conocer el funcionamiento de este organismo descentralizado, su actualización y modernización.



21 de enero de 2023, El apoyar la educación de los más pequeños es un compromiso para mí, el cual sigo cumpliendo. Hoy entregué un microscopio en el Colegio Mano Amiga, que se ubica en mi barrio, Villas del Pedregal. Estoy seguro que este donativo será de gran ayuda para que niñas y niños fortalezcan su educación.

4 de febrero de 2023, Agradezco el espacio en su noticiero de La Z Noticias Michoacán, a Fernando Arredondo, ahí pude compartir al auditorio la agenda política de los Diputados Federales PRI, y las diferentes actividades que tenemos para Michoacán en este 2023.



19 de febrero de 2023, Gracias a la Asociación Ganadera Local de Morelia, que preside Jesús Javier Rivera Calderón, por la invitación a su Asamblea General Anual, donde pude saludar a grandes amigas y amigos. Mi compromiso es con ustedes, con el fortalecimiento de las causas del sector primario.



17 de abril de 2023, Acompañé al Presidente de Morelia Alfonso Martínez Alcázar, en la presentación del Plan de Aceleración de la Estrategia para lograr los Objetivos de Seguridad de Morelia. Durante el evento, se entregaron 20 patrullas nuevas y el Comisionado de Seguridad Alejandro Gonzalez Cussi, informó que se instalarán 60 botones de ayuda y durante los próximos 3 meses se pasará de 3 mil 200 a 5 mil cámaras de seguridad en el municipio.



CASA DE ENLACE LEGISLATIVO

En la ciudad de Morelia, Michoacán y dentro de las funciones que tengo como legislador, se estableció un espacio de atención ciudadana con el fin de recoger las inquietudes, propuestas y necesidades del distrito que represento como diputado. Desde el primer día de actividades, mi compromiso ha sido lograr mayores oportunidades de estabilidad y desarrollo para nuestro país, una mejor calidad de vida y el pleno goce de los derechos humanos, por lo cual, procuré desarrollar actividades que atendieran las principales demandas de la sociedad.



Mi Escuela Digna

21 de enero de 2023, Caminando por Villas del Pedregal, donde ahora entregué un microscopio a estudiantes del Cobaem. Les expresé mi admiración y reconocimiento por no dejar atrás sus sueños y seguir luchando para superarse; además, les recordé que en mí tienen un aliado para apoyarlos en este camino. Se continúa con la entrega de 20 microscopios, para impulsar el programa “Escuela Digna”, que serán impartidas en las instituciones educativas a beneficio de la población estudiantil.



¡El programa Mi Escuela Digna regresó! Ya estamos previniéndonos ante la temporada de lluvias con la entrega de impermeabilizantes a diversas escuelas de Morelia.

Interacción Social



Regresé a mi tierra a dialogar con mi gente de la colonia Las Flores acerca de las acciones que durante este primer año legislativo he realizado, para defender sus derechos y llevar su voz ante la Cámara de Diputados H. Congreso de la Unión.

Muy contento de apadrinar a 88 pequeñas y pequeños del turno vespertino del Jardín de Niños “Bicentenario de la Independencia”, en Villas del Pedregal en su acto de clausura. Muchas felicidades por concluir esta etapa tan importante para su desarrollo, sigan esforzándose y luchando por alcanzar sus sueños. Me Inspira poder ser parte de este momento tan especial.



Les comparto que hoy tuve un día de mucho trabajo en mi tierra, donde pasé a saludar a grandes amigos de la comunidad de San Rafael Coapa.

La Secretaría Técnica de la Oficina del Diputado coordinó la integración, edición, diseño e impresión de este documento.

Palacio Legislativo de San Lázaro.
Ciudad de México; agosto de 2023.

roberto.lopez@diputados.gob.mx | www.diputados.gob.mx
Av. Congreso de la Unión No. 66 Col. El Parque.
Alcaldía Venustiano Carranza, C.P. 159060.
Teléfono: (55) 5036.0000 Ext. 59457